



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N° 3825

Exp. 2025-25-1-000984

Montevideo, 18 AGO. 2025

VISTO: la nota remitida por la Asociación de Profesores de Física del Uruguay (APFU) a través de la cual comunica la realización del XXXV Encuentro Nacional de Profesores de Física.

CONSIDERANDO: I) Que informa que el mencionado encuentro se llevará a cabo entre los días 22 y 25 de setiembre del presente año, en la ciudad de La Paloma, departamento de Rocha;

II) que con tal motivo, solicita el auspicio del evento por parte de esta Dirección, así como la autorización para la inclusión del logo de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) en el material de publicidad alusivo al encuentro;

III) que asimismo, solicita la justificación de las eventuales inasistencias en que puedan incurrir los docentes asistentes al encuentro;

IV) que con fecha 11 de junio de 2025, la Inspección de Física, hace saber que considera de suma importancia acompañar y avalar la realización del referido encuentro, entendiendo que este tipo de instancias representan una valiosa oportunidad para el fortalecimiento profesional de los docentes y contribuyen a la mejora de la calidad educativa;

V) que por tal motivo, estima pertinente justificar las inasistencias de los docentes que concurran al evento a fin de favorecer su participación.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Auspiciar el *XXXV Encuentro Nacional de Profesores de Física*, que se llevará a cabo entre los días 22 y 25 de setiembre de 2025, en la ciudad de La Paloma, departamento de Rocha.

2) Justificar las inasistencias al amparo del Art. N°70.8 del Estatuto del Funcionario Docente, de los docentes que participen de dicho evento, previa presentación de las constancias de estilo.

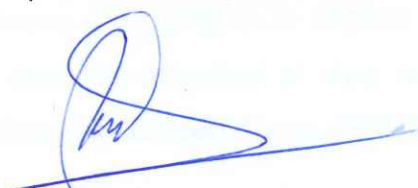
3) Autorizar la inclusión del logo de la Administración Nacional de Educación Pública en el afiche alusivo al encuentro.

Publíquese en la página web institucional.

Notifíquese a la Asociación de Profesores de Física del Uruguay.

Comuníquese a la División Inspección, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y a la Inspección de Física.

Oportunamente, archívese.



Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaria General
Dirección General de Educación Secundaria



Prof. Sandra Peña
Subdirectora General
Dirección General de Educación Secundaria